

Guayaquil, 06 de Febrero del 2020

Señores Accionistas
INMOBILIARIA VALLE RICO S.A
Ciudad

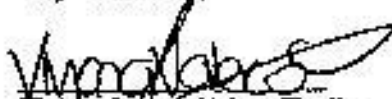
De mis consideraciones,

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.

Durante el ejercicio económico del 2018 la empresa no operó razón por la cual no es posible medir sus resultados.

Se prevé la misma situación y tal vez la posible disolución de la empresa para el año 2020.

Muy atentamente,


Viviana Leguía Valero Clavijo
Gerente General

c.c. Comisario
File